



CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO
ACTA N° 011/2026

En San Antonio, el día 16 de Abril del 2026, siendo la hora 10:00 da comienzo la Sesión ORDINARIA con los siguientes integrantes: Alcalde Fernando Pani, Concejales Titulares: Fabiana Machin, Roberto Percovich, Marcelo Reymundi y Fernando Negri.

Resumen de informes

1. Se lee y se firma Acta 010/2026 Sesión Ordinaria. Votación afirmativa 5 en 5.
2. Se lee nota presentada por la Directora de la Escuela Rural N° 174 de la Localidad, donde solicita materiales para el mantenimiento escolar: pintura de interior, exterior, para juegos, pisos y servicios de la cuadrilla de podas para podar el ornato existente y retirar ramas que ha quebrado el viento. El Concejo aprueba por unanimidad, apoyar con \$ 6000 en compra de materiales y coordinar con la cuadrilla de podas y ver si se puede realizar lo que se solicitó.
3. Visto el proyecto de descentralización de podas y mantenimiento de espacios públicos a desarrollarse en la microrregión mediante la contratación de cooperativas sociales que realizarán la tarea. El Concejo autoriza el pago correspondiente a la financiación por un monto de \$ 81.250,= en forma mensual y consecutiva, más paramétricas semestrales, desde el 1° de Julio 2026 y hasta el fin del mandato, sujeto a evaluación anual. Para iniciar el sistema de licitación, se Firma Resolución N° 049/2026, con votación afirmativa de 4 en 5. La concejal Fabiana Machin, expresa que no está de acuerdo con lo resuelto ahora por la Dirección General de Descentralización y Participación, donde se pretende cobrar el importe de \$ 81.250 más el ajuste por paramétrica, cuando en realidad ya se les había informado por vuestra parte, que para el año 2026, dentro de dicho monto (\$ 81.250) ya estaba incluido el ajuste mencionado. En base a la información primera se han elaborado los proyectos (POA 2026) no contando con más presupuesto para asignar a tal gasto y aunque se cobren con presupuesto del 2027, no era lo acordado en su momento.

Orden del Día

1. Lectura y Firma de Acta N° 010/2026. Sesión Ordinaria.
2. Nota de Escuela N° 174.
3. Resolución de Podas.

Resoluciones

1. Se Firma Resolución N° 049/2026. Autorizando renovación de Fondo permanente Abril 2026. Votación afirmativa, 4 en 5.

Próximo Concejo: Se reúne el día 30 de Abril de 2026.
Siendo la hora 10:50 se levanta la Sesión ordinaria.

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE SAN ANTONIO, EL DÍA 30 DEL MES DE ABRIL, DEL AÑO 2026. LA QUE OCUPA EL FOLIO 17.

Fernando Negri